



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018

SEU

Secretaría
de Extensión
Universitaria

ACTA VIII

En la ciudad de Córdoba, a los 25 días del mes de Julio de 2018, siendo las 10.30 hs. se realiza la reunión del tribunal designado mediante RI SEU N° 120/17, en presencia de las siguientes personas, Cra. Lucia Cantarero, en representación de la autoridad; Cra. Patricia Benzo, en representación de la planta No Docente de la SEU; Lic. María Alejandra Gallerano, en representación de la Comisión Paritaria a Nivel Local; y Sra. Cecilia Llabrés, como veedora Gremial de la Asociación Gremial San Martín.

Al respecto, la reunión se realiza a los fines de tomar conocimiento de la respuesta de la Dirección de Asuntos Jurídicos, recibida con fecha 3 de julio del corriente. Transcurrido el receso invernal, el Tribunal procede recién en el día de la fecha, a elaborar el listado de las carpetas admitidas y no admitidas para proseguir con el Concurso convocado.

Carpetas Admitidas

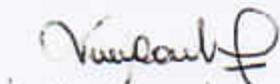
Novillo Corvalán María Pía – fojas 44
Cocca Andrés Eduardo – fojas 38
Guzmán Rafael Antonio – fojas 39
Zamora Karina Verónica – fojas 18
Cano María Magdalena – fojas 49
Celiz Luciana – fojas 58

Carpetas No admitidas, por no cumplir con la reglamentación vigente.

Gabriel Mellibosky – fojas 54

Siendo las 12 hs. se da por finalizada la presente reunión.


María A. Gallerano


Lucia Cantarero


Patricia Benzo


Cecilia Llabrés